



ACTA No. 001

Hora 8:00 am hasta 12:35 pm

Lugar: Auditorio DIAN Pasto, ubicado en la calle 17 N 24-35. Pasto – Nariño.

Asistentes:

Director Seccional de Impuestos y Aduanas
de Pasto.

Director Seccional de Impuestos y Aduanas
de Ipiales.

Director Seccional de Impuestos y Aduanas
de Tumaco.

Ausentes:

No se reportaron ausencias entre los miembros programados.

Invitados:

Defensora Nacional del Contribuyente y del
Usuario Aduanero.

Director Seccional de Impuestos y Aduanas
de Puerto Asís.

Secretaria de Hacienda Pasto.

Secretaria de Agricultura Pasto.

Alcaldía de Cumbal.

CORPONARIÑO.

FEDECACAO.

Gobernación de Nariño.

Alcaldía de Taminango.

Diócesis de Pasto.

SENA regional Nariño.

FENAVI.

Policía Nacional.

Universidad CESMAG.

Instituto Departamental de Salud.

Universidad Mariana.

COTELCO.

FENALCO Nariño.

Rentas Departamento.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Orden del día:

1. Bienvenida e instalación Comité TAC 2025.
2. Presentación de los compromisos y seguimiento del Comité TAC 2024
3. Informe de gestión vigencia 2024-2025, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto
4. Informe de gestión vigencia 2024-2025, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales
5. Informe de gestión vigencia 2024-2025, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco
6. Informe de gestión vigencia 2024-2025, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
7. Intervención Defensor Nacional del Contribuyente y del Usuario Aduanero
8. Espacio para propuestas, preguntas y observaciones.
9. Suscripción de compromisos del Comité TAC 2025.

1. Instalación Comité TAC

Saludo inicial y apertura del Comité.

Se dio la bienvenida al Comité TAC 2025, señalando que es un espacio creado para desarrollar el diálogo con los grupos de valor e interés de la DIAN, permitiendo brindar información directa y oportuna sobre la gestión adelantada por las diferentes dependencias, sus resultados y los avances de sus planes de mejoramiento.

Se invitó a los asistentes a ponerse de pie para entonar las notas del Himno Nacional de la República de Colombia.

Seguidamente, se proyectó un video con el mensaje del Director General de la DIAN, Dr. Luis Eduardo Llinás Chica, quien saludó de manera especial a los directores seccionales, funcionarios, representantes de gremios, entidades públicas, medios de comunicación y ciudadanía en general. Destacó que estos escenarios representan un gran valor para el Estado colombiano, al ser espacios de rendición de cuentas y diálogo para avanzar de manera articulada. Reafirmó el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia y la cercanía con la ciudadanía. Reconoció la labor de las direcciones seccionales presentes y agradeció al público por su interés en estos ejercicios de transparencia.

A continuación, el Dr. Rubén Darío Luis Muñoz dirigió unas palabras de bienvenida, resaltando la presencia de los directores seccionales de Ipiales, Tumaco y Puerto Asís, y agradeciendo a los asistentes por su participación en este ejercicio de rendición de cuentas, contemplado en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015. Subrayó la importancia de estos espacios de diálogo y de compromiso de cara a los grupos de interés, especialmente en el territorio de Nariño y Putumayo. Finalmente, presentó el desarrollo del orden del día, iniciando con la presentación de los compromisos y seguimiento del Comité TAC 2024.

2. Revisión compromisos comité TAC 2024

En el Comité TAC 2024, celebrado en la ciudad de Tumaco, las Direcciones Seccionales de Ipiales, Tumaco y Puerto Asís asumieron el compromiso conjunto de intensificar los controles sobre el ingreso y comercialización de camarón por el cordón fronterizo, debido a la problemática generada por el ingreso irregular de este producto, que en algunos casos se pretende hacer pasar como de producción nacional para su distribución al interior del país.

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, bajo la orientación del Dr. Osvaldo Gaviria Bolaños, reportó la realización de reuniones permanentes con representantes del gremio camaronero y autoridades, así como evaluaciones periódicas sobre la evolución de la problemática. Estas acciones permitieron implementar y ajustar diferentes estrategias para el control al ingreso de camarón, intensificando los controles en las ciudades y las vías que conducen al interior del país. Durante 2024 se presentaron aprehensiones de este producto, el cual, tras los procedimientos correspondientes y con el visto bueno del INVIMA, fue donado a entidades del orden departamental y municipal. Se indicó que, aunque se han logrado avances, persisten dificultades, por lo que se mantiene el compromiso de no bajar la guardia frente al control de este tipo de productos y otros que representan riesgo para la economía.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

COMPROMISO	DESARROLLO
La DSIA Ipiales y Putumayo se comprometen a aumentar los controles sobre el sector camaronicultor en la búsqueda de disminuir el ingreso de camarón de contrabando proveniente del Ecuador.	Desde la DFLAC Se han realizado diferentes mesas de trabajo donde han participado diferentes actores para el control al contrabando de camarón y conjuntamente con POLFA se han implementado diferentes estrategias de control.
La DSIA de Ipiales realizará control al sistema de ingreso de mercancía de tipo camarón que ingresa a través de su punto fronterizo	

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco, a cargo del Capitán Javier Martín Garzón, complementó lo informado por Ipiales destacando la estrategia implementada en coordinación con la UNAP para identificar la procedencia del camarón, trabajando de la mano con esta entidad. Además, la seccional participó activamente en las mesas de lucha contra el contrabando a nivel regional, como las realizadas en Buenaventura en 2024 y en Cali en 2025, estableciendo alianzas con otras entidades para fortalecer el control nacional al ingreso de este producto. Se reforzaron los controles especialmente en el paso fronterizo de Mataje, el cual funciona de manera irregular, logrando una reducción en el ingreso ilegal de camarón gracias a estas estrategias implementadas en articulación con la fuerza pública. Sobre otros compromisos adquiridos en el Comité TAC 2024, relacionados con cupos de importación por el puerto de Tumaco y la exoneración de IVA en tiquetes aéreos, se informó que las solicitudes fueron trasladadas a la Dirección General, obteniéndose respuestas oficiales para la Cámara de Comercio con indicaciones sobre posibles mecanismos de aplicación. En cuanto a la capacitación de líderes comunales, se informó que se llevó la oferta de servicios a los municipios de la Costa Pacífica Nariñense y se activó un puesto de atención en convenio con la Alcaldía de Tumaco, en el sector de la Ciudadela, ubicado entre 20 y 40 minutos del casco urbano.

COMPROMISO	ESTADO
La DSIA de Tumaco, realizará mesas de trabajo con el nivel nacional de la DIAN con el propósito de determinar la viabilidad de asignar un cupo de importación al puerto de Tumaco.	Cumplido: De manera articulada con escrito de 4 de julio de 2024, la Cámara de Comercio de Tumaco, remite Derecho de Petición a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Bogotá, solicitando se estudie la posibilidad de asignar un cupo de importación al puerto de Tumaco, con el firme propósito de buscar el fortalecimiento económico el territorio. La DSIA de Tumaco, realiza el acompañamiento y seguimiento, toda vez que es una problemática que se encuentra en diálogo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. A la espera del concepto jurídico.
La DSIA de Tumaco, consultará con la Dirección General de la DIAN la posibilidad de exonerar del IVA a los tiquetes aéreos desde y hacia Tumaco que hagan parte del paquete turístico.	Cumplido: De manera articulada con escrito de 4 de julio de 2024, la Cámara de Comercio de Tumaco, remite Derecho de Petición a la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales – Bogotá, solicitando se analice la alternativa de exonerar del IVA a los tiquetes aéreos desde y hacia Tumaco que hagan parte del paquete turístico. Este escrito ha sido escalado a las subdirecciones de Operación Aduanera y Recaudo de la DIAN y a la Dirección de Gestión de Impuestos.
La DSIA de Tumaco, se compromete a realizar una capacitación dirigida a los líderes comunales de Tumaco con el propósito de socializar el proceso de donaciones de la DIAN.	Cumplido: Reunión con el señor Duquer Yela, presidente de la corporación que reúne las JAC, oportunidad en la que se brindó la información relacionada con los requisitos para solicitar y asignar donaciones.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís, liderada por el Dr. Jorge Ulises Moreno Murillo, resaltó el trabajo de articulación desarrollado en el CEBAF de San Miguel para intensificar los controles, en coordinación con autoridades locales, gubernamentales y la industria camaronera de Ecuador. Este esfuerzo ha permitido evidenciar una disminución ostensible del ingreso irregular de camarón por el Putumayo. El Dr. Moreno indicó que no se han registrado aprehensiones del producto en esta frontera durante el último año, reflejando el éxito de los controles implementados y el incremento de las importaciones legales bajo los procedimientos y la supervisión establecidos. Se reafirmó el compromiso de mantener y fortalecer estos controles, no solo respecto al camarón, sino frente a todos los productos que ingresan y salen por esta frontera, garantizando la seguridad, la soberanía y la estabilidad económica en la región.

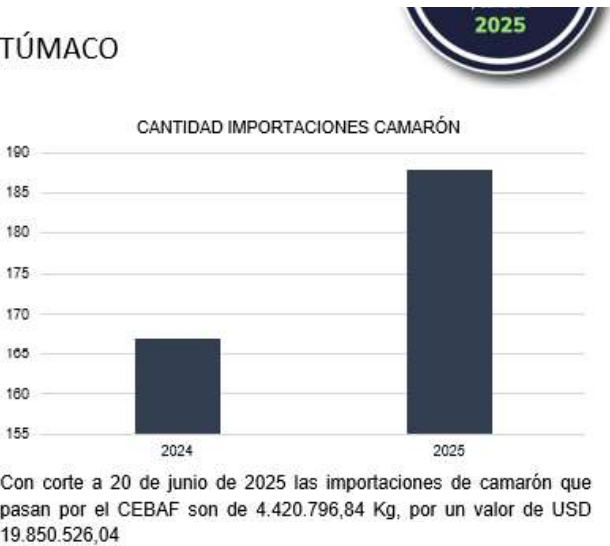
En el anterior Comité TAC celebrado en Tumaco, las Direcciones Seccionales de Tumaco, Puerto Asís e Ipiales asumieron el compromiso de fortalecer los controles al ingreso y comercialización de camarón por el cordón fronterizo. Se realizaron reuniones y coordinaciones permanentes con gremios y autoridades para enfrentar esta problemática, maximizando los controles en ciudades y vías hacia el interior del país. Hubo aprehensiones de producto que fueron donadas a entidades estatales.

En Tumaco se desarrollaron estrategias con la UNAP para identificar la procedencia del producto y se participó en mesas regionales de lucha contra el contrabando. Se intensificaron los controles, en especial en el paso irregular de Mataje, reduciendo el ingreso ilegal del camarón.

Puerto Asís articuló esfuerzos en el CEBAF de San Miguel, incrementando los controles junto con la industria camaronera y las autoridades locales, evidenciando una disminución del ingreso irregular de este producto. Se reforzaron los controles diarios con apoyo de la Policía.

INFORME COMPROMISO COMITÉ TAC 2024 – TÚMACO

Nuestra Seccional desde el mes de julio de 2024 hasta diciembre del mismo año y en lo que va corrido de este año, ha intensificado las medidas de control en el departamento del Putumayo. Estas acciones incluyeron, la implementación de protocolos de vigilancia y la coordinación con otras entidades gubernamentales para fortalecer la inspección en las fronteras y puntos de ingreso del producto.



3. Intervención Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

La intervención estuvo a cargo del Dr. Rubén Darío Luis Muñoz, quien destacó la importancia de este espacio como un ejercicio de confianza, transparencia y cercanía con los gremios y grupos de interés del departamento de Nariño y del Putumayo. Subrayó el compromiso de la seccional con la rendición de cuentas y el trabajo articulado con la ciudadanía.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Recaudo Bruto



Vigencia 2024

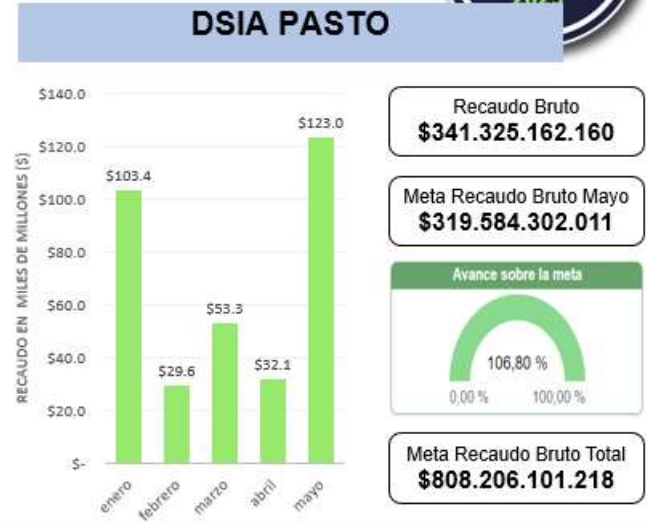


Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Recaudo Bruto



Vigencia 2025



En cuanto al **recaudo**, se indicó que la Dirección Seccional tuvo un desempeño del 97,76% frente a la meta de 2024, afectada por decisiones judiciales que limitaron el recaudo esperado del sector extractivo. Para 2025, al mes de mayo, el recaudo fue de \$341.325 millones, lo que representa el 106,8% de la meta parcial establecida (\$319.584 millones). Se resaltó el impacto del trabajo conjunto con los contribuyentes y los grupos de valor para superar las metas de la vigencia actual.

El Dr. Lis expuso la estructura del universo de contribuyentes: 818.208 personas, de las cuales 62.180 son jurídicas (8%) y 756.028 naturales (92%). Se evidenció un reto con las personas jurídicas, pues de ese total solo 46.619 declaran renta, lo que requiere acciones para fortalecer la cultura tributaria y la formalización.

En el caso de las personas naturales, 350.663 (88%) presentan sus declaraciones. Se resaltó el trabajo persuasivo y las acciones para acercarse a sectores como los profesionales independientes y técnicos (CIU 7490), mediante oficios e invitaciones para mejorar el cumplimiento.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024



RECAUDO POR GESTIÓN

Ejecución de Depósitos
judiciales
205

Meta Anual: 176
Cumplimiento: 164,7%

Gestión de bienes
32

Meta Anual: 28
Cumplimiento: 142,8%

Recuperación de cartera
212.776
Millones
Meta Anual : \$203.318
Cumplimiento: 104,7%



INVENTARIO DE CARTERA	
TOTAL EXPEDIENTES	7626
CARTERA DE DEBIDO COBRO	\$414.437.877.074
CARTERA DIFÍCIL COBRO	\$20.050.304.636
CARTERA FACILIDAD DE PAGO	\$12.384.299.023
CARTERA REP. EXTERNA	\$16.759.642.665

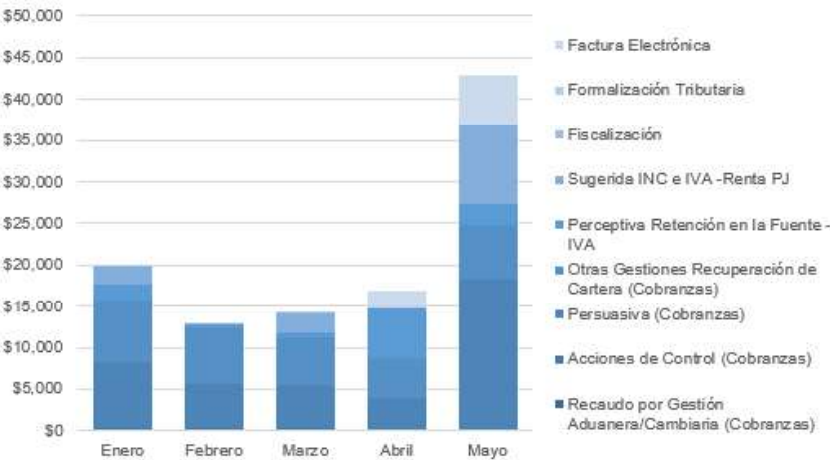


Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025



Recaudo por Acciones DGI por Componente
Acumulada Mayo 2025 (millones de \$)



Meta a Mayo: \$ 117.427
Cumplimiento Mayo: \$106.882
Meta total: \$277.400

En **recuperación de cartera**, se destacó un avance del 91% sobre la meta parcial de \$277.400 millones para 2025, logrando gestionar \$106.882 millones a mayo. En 2024 se normalizaron obligaciones por \$44.390 millones y se depuró cartera por \$47.249 millones. En 2025 (enero-abril) se normalizaron 279 obligaciones por \$1.389 millones. El Dr. Lis advirtió sobre el hallazgo de empresas de papel y casos de presunto lavado de activos, con movimientos superiores a \$52.000 millones por personas en el Sisbén, información que se puso en conocimiento de las autoridades competentes.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024



DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES

- Total solicitudes radicadas:1.478
Valor: \$62.480 millones
Incluye 45 solicitudes de oficio por \$25 millones

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR APROX. (millones)
Inadmisorios (manual + automáticos)	319	\$10.900
Desistimientos	256	\$31.919
Rechazos (Incluye Parciales)	23	\$686
Pagos (efectivo + TIDIS)	334	\$14.820
Compensaciones	39	\$2.859
Turistas extranjeros	477	\$202

Tiempo promedio para resolver (Meta: 32 días)

- Promedio anual: 18 días
- Cumplimiento del 156%



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025



DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES

- Enero a Abril de 2025
Total solicitudes radicadas: 424
Valor: \$10.149 millones

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR APROX. (millones)
Inadmisorios (manual + automáticos)	107	\$2.470
Desistimientos	86	\$3.744
Rechazos (Incluye Parciales)	9	\$590
Pagos (efectivo + TIDIS)	99	\$4.611
Compensaciones	17	\$677
Turistas extranjeros	14	\$67

En devoluciones y compensaciones, durante 2024 se radicaron 1.478 solicitudes por \$62.480 millones, con un tiempo promedio de resolución de 18 días, cumpliendo en un 156% la meta (32 días). En 2025 se han radicado 424 solicitudes por \$10.149 millones. Se hizo un llamado a fortalecer la cultura de la devolución de IVA a turistas y a trabajar articuladamente con gremios del turismo como COTELCO.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024



Aprehensiones realizadas hasta el 31/12/2024: 146												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
35.051.771	72.739.442	50.652.540	94.347.707	40.310.417	20.328.558	17.349.392	16.210.145	121.619.512	130.153.807	14.899.596	19.616.307	633.279.194



Meta: \$ 625.227.102
Cumplimiento: \$ 632.279.194



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025



ACTIVIDAD 4: LOGRAR DECOMISO DE MERCANCÍAS EN FIRME - META ANUAL: \$323.400.000 META MENSUAL : 26.950.000												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	26.950.000	\$323.400.000

DECOMISO DE MERCANCÍAS EN FIRME LOGRADO MES POR MES							
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL ACUMULADO PRIMERA QUINCENA MAYO	PENDIENTE POR EJECUTORIA SEGUNDA QUINCENA MAYO	TOTAL EJECUTORIADO MAYO
\$4.349.092	\$3.993.069	103.875.794	58.185.637	PRIMERA QUINCENA 35.740.625		61.882.889	
CUMPLIMIENTO MENSUAL 201%	CUMPLIMIENTO MENSUAL 237%	CUMPLIMIENTO MENSUAL 385.43%	CUMPLIMIENTO MENSUAL 208.48%	CUMPLIMIENTO MENSUAL 132.6%	314.144.217	TOTAL, MAYO: 97.623.514	376.027.106



Meta a Mayo: \$134.750.000
Cumplimiento Mayo: \$ 376.027.106

En **fiscalización aduanera y cambiaria**, en 2024 se realizaron 146 aprehensiones por \$632 millones, superando la meta asignada de \$625 millones. En 2025 (a mayo) se logró un cumplimiento del 279% con \$376 millones frente a la meta parcial de \$134 millones.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024

Gestión de Resultados Divisiones de Fiscalización y Liquidación
Tributaria Extensiva e Intensiva



Monto potencial par 84.092 MILLONES Meta: \$80.000 M Cumplimiento: 105%	Monto potencial total obtenido como resultado de Acciones de Lucha contra la Evasión con Impacto en Recaudo (AFR) 92.114 MILLONES Meta: \$57.000 M Cumplimiento: 161%
Meta de Acciones de Lucha contra la Evasión de Impacto Rápido (AFI) 45.742 MILLONES Meta: \$20.723 M Cumplimiento: 221%	Visitas de control 1.238 Establecimientos



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025

Gestión de Resultados Divisiones de Fiscalización y Liquidación
Tributaria Extensiva e Intensiva



GESTIÓN POR CORRECCIONES, DECL, SANCIONES, PERCEPTIVA 17.561 millones 157.4% de cumplimiento respecto a la meta de 11.155 millones con corte al mes de Abril	GESTIÓN POR ACTOS ADMINISTRATIVOS 17.720 millones 158.84% de cumplimiento respecto a la meta de 11.155 millones con corte al mes de Abril
VISITAS REGISTRADAS 1042 Establecimientos	CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS 18

En **fiscalización tributaria**, los resultados de 2024 reportaron impacto en el recaudo por \$84.092 millones (AFT), \$92.114 millones (AFR) y \$45.742 millones (AFI). Entre enero y mayo de 2025 se generaron resultados por \$35.281 millones mediante correcciones, sanciones y actos administrativos, además de 1.042 visitas a establecimientos.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024



**Canales de Servicio: (ANS, video
atención y quioscos en caso de que
aplique)**
41.421

trámites correspondientes a Clientes Atendidos,
Orientación y Kiosco Autogestión.

Cultura de la Contribución

9.260

6.097 ciudadanos en capacitaciones programadas, 1.111
en LPN y 2.052 en NAF



PQSR (Oportunidad y Calidad)

6.649

PQRSD gestionadas oportunamente (100%). 320 PQRS
auditadas

Capacitación Externa

11.112

Ciudadanos capacitados en temas como renta,
facturación, RUT, ESAL y cultura tributaria. Presencia
institucional en los municipios de: Pasto, Ipiales,
Tuquerres, Mallama, Barbacoas, Roberto Payan, etc.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025



CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN

80

estudiantes

3 convenios activos (San Francisco Javier, San Francisco
de Asís, San Felipe Neri), 2 en trámite y 1 capacitación
con 80 estudiantes.

NUCLEOS APOYO FISCAL

430

asistentes

1 convenio activo, 2 firmados, 1 en reactivación y 1 en
trámite. Capacitaciones NAF: 3 universidades, 218
asistentes.



FACTURA ELECTRONICA

850

Comercios visitados

7 jornadas, Modalidades aplicadas: persuasiva, control,
notaría e inexactos IVA.

CAPACITACIÓN EXTERNA

5.095

38 Capacitaciones a Ciudadanos capacitados en temas
como factura electrónica, RUB, Renta, Usuarios P, entre
otros



En **servicio al ciudadano**, se realizaron 41.421 trámites en 2024 y 18.280 en lo corrido de 2025. Se efectuaron campañas de actualización y depuración tributaria en todo el territorio, incluyendo presencia en la Costa Pacífica y capacitación a más de 9.000 ciudadanos en 2024. Se destacó el enfoque persuasivo y de construcción de cultura contributiva.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024



SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE JUDICIAL	UNIDAD PENAL	CONCILIACIONES PREJUDICIALES
- Recursos de reconsideración: 36 casos – \$2.375 millones - Revocatorias directas: 6 casos – \$164 millones	- Tutelas atendidas: 51 - Procesos judiciales aduaneros: 84 1ra inst. 46 – \$19.441 M 2da inst. 38 – \$4.195 M - Procesos judiciales tributarios: 62 1ra inst. 45 – \$318.416 M 2da inst. 16 – \$10.311 M - Otros procesos judiciales: 12 – \$7.401 millones	- Denuncias otros delitos: 4 - Denuncias tributarias (omisión retención): 53 – \$2.179 millones - Total GIT Jurídica: 907 denuncias – \$13.197 millones	Conciliaciones realizadas: 6 audiencias atendidas



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025



SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE JUDICIAL	UNIDAD PENAL	CONCILIACIONES PREJUDICIALES
- Recursos de reconsideración: 9 casos – \$1.646 millones - Recurso de apelación: 1 caso – \$0,47 millones - Revocatoria directa: 1 caso – \$231 millones - Reducción de sanción: 1 caso – \$20 millones - Total cuantía: \$1.898 millones	- Tutelas atendidas: 24 - Procesos judiciales aduaneros: 83 1ra instancia: 40 procesos – \$8.070 millones 2da instancia: 43 procesos – \$4.007 millones - Procesos judiciales tributarios: 59 1ra instancia: 43 procesos – \$51.320 millones 2da instancia: 16 procesos – \$4.484 millones - Otros procesos judiciales: 8 – \$2.195 millones	- Denuncias por falsedad documental: 3 - Denuncias en materia tributaria (omisión agente retenedor): 78 – \$258 millones - Total del GIT Jurídica: 959 denuncias – \$15.931 millones	- Conciliaciones atendidas (ene - may): 12 audiencias 3 pendientes por admitir 2 con diligencia pendiente (junio 2025)

En **gestión jurídica**, durante 2024 se atendieron 36 recursos de reconsideración por \$2.375 millones, 6 revocatorias, 51 tutelas, 84 procesos aduaneros por \$23.637 millones y 62 procesos tributarios con cuantías superiores a \$328.700 millones. En 2025 se gestionaron 24 tutelas, 83 procesos aduaneros por \$12.077 millones y 59 procesos tributarios por \$55.800 millones. La unidad penal adelantó 959 denuncias por omisión como agente retenedor, por un valor de \$15.931 millones.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

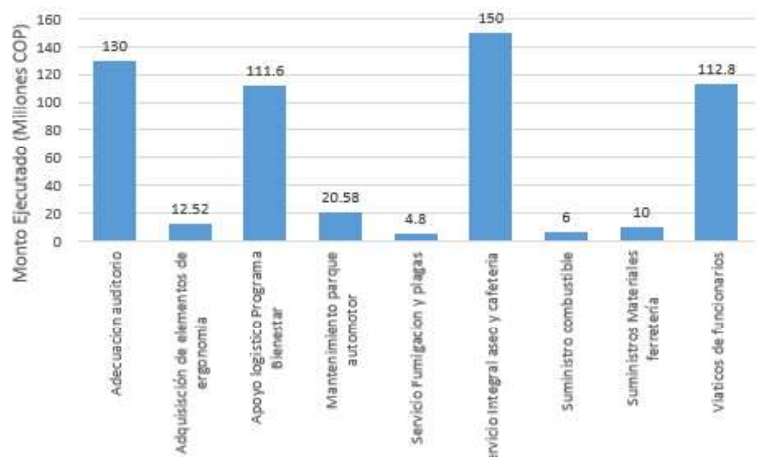


Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2024



Gestión Presupuestal



Ejecución Presupuestal

- Asignado: \$940,2 millones
- Ejecutado: \$937,8 millones
- Porcentaje de ejecución: 99,74%

Supervisión de Contratos

- Vigilancia
- Fotocopiadoras
- Planta eléctrica
- Ascensor
- Papelería

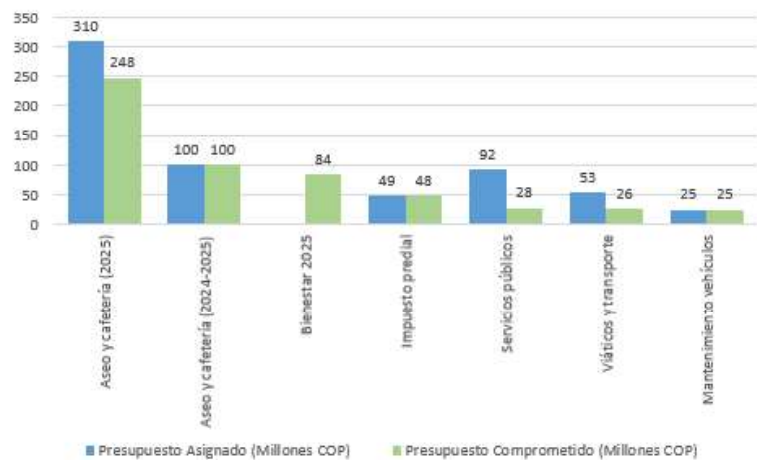


Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Vigencia 2025



Gestión Presupuestal



Ejecución Presupuestal

- Asignado : \$778 millones
- Comprometido : \$516 millones
- Porcentaje de compromiso: 66.4%

En **ejecución presupuestal**, se alcanzó un 99,74% en 2024 (\$937,8 millones ejecutados de \$940,2 millones) y en 2025 se ha comprometido el 66,4% de lo asignado (\$516 millones de \$778 millones). El Dr. Lis resaltó la austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos y el trabajo articulado con la Policía Nacional, la Fiscalía, la Gobernación de Nariño, alcaldías, otras direcciones seccionales y la Defensoría del Contribuyente.

Finalmente, se destacó el papel de la seccional en la disposición de mercancías, con donaciones realizadas a alcaldías y gobernaciones, y se reiteró el compromiso de la entidad con la transparencia, la eficacia y el servicio a la ciudadanía.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

4. Intervención Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

La intervención estuvo a cargo del Dr. Osvaldo Gaviria Bolaños, quien agradeció la participación de los asistentes y destacó que la Dirección Seccional de Ipiales tiene competencia netamente aduanera sobre todo el departamento de Nariño, exceptuando los municipios de la jurisdicción de la Dirección Seccional de Tumaco, con la que comparte funciones en el control aduanero. La seccional de Pasto, por su parte, es netamente tributaria, mientras que Ipiales y Tumaco administran los regímenes aduaneros de importación, exportación y tránsito.

Su misionalidad está orientada a la prestación del servicio al comercio exterior por esta frontera y al ejercicio del control, dos pilares definidos por la alta dirección de la DIAN. Resaltó la importancia del servicio aduanero, dado que por el paso de Rumichaca se movilizan altos volúmenes de comercio exterior, con una balanza comercial favorable a Colombia: se exporta más en volumen y valor hacia Ecuador y los países andinos de lo que se importa.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Resultados de la Gestión
OPERACIÓN ADUANERA



ENERO – DICIEMBRE 2024

RECAUDO PROVOCADO		
Recaudo	Meta	Cumplimiento
1.808	2.317	78%

EFECTIVIDAD EN CONTROLES PREVIOS		
Indicador	Meta	Cumplimiento
6,98%	1%	698%

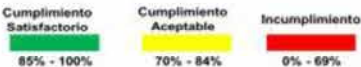
EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES SIMULTANEOS +50UVT		
Indicador	Meta	Cumplimiento
2,95%	3%	98%

ENERO – MAYO 2025

RECAUDO PROVOCADO		
Recaudo	Meta	Cumplimiento
862	958	90%

EFECTIVIDAD EN CONTROLES PREVIOS		
Indicador	Meta	Cumplimiento
25%	7%	357%

EFECTIVIDAD EN LOS CONTROLES SIMULTANEOS +50UVT		
Indicador	Meta	Cumplimiento
10,15%	5%	203%



En recaudo provocado, en 2024 se logró un recaudo de \$1.808 millones, equivalente al 78 % de la meta anual de \$2.317 millones. En lo corrido de 2025, a mayo, el recaudo es de \$862 millones, logrando un 90 % de la meta parcial de \$958 millones.

En controles previos, el cumplimiento en 2024 fue del 698 % (indicador de 6.98 frente a meta del 1 %), y en 2025 se registra un 357 % de cumplimiento (indicador 25 % frente a meta 7 %). En controles simultáneos, la efectividad en 2024 fue del 98 % (2.95 % frente a meta del 3 %), mientras que en 2025 alcanza un 203 % de cumplimiento (10.15 % frente a meta del 5 %).



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



TIEMPOS DE DESPACHO DE MERCANCÍAS - DESADUANAMIENTO

2024		Total Declaraciones	Declaraciones con inspección	% Selectividad inspección	Aceptación – pago	Pago- Solicitud levante	Mediana horas Aduana	Mediana horas Operación
	Cartagena	172.641	16.103	9,33 %	3	2	28	160
	Buenaventura	258.824	15.783	6,10 %	3	2	30	133
	Bogotá	383.060	15.056	3,93 %	2	1	21	161
	Barranquilla	50.130	5.565	11,10 %	5	1	24	185
	Medellín	40.692	4.573	11,24 %	2	1	23	234
	Ipiales	8.872	3.512	39,59 %	2	1	16	41
	Santa Marta	5.445	570	10,47 %	1	2	24	156

2025		Total Declaraciones	Declaraciones con inspección	% Selectividad inspección	Aceptación – pago	Pago- Solicitud levante	Mediana horas Aduana	Mediana horas Operación
	Bogotá	55.693	2.481	4,45 %	2	1	21	179
	Buenaventura	46.149	2.098	4,55 %	3	2	30	136
	Cartagena	26.419	1.750	6,62 %	4	2	30	158
	Barranquilla	7.676	431	5,61 %	5	1	21	205
	Medellín	6.314	207	3,28 %	2	1	21	259
	Ipiales	1.395	137	9,82 %	2	1	16	41
	Santa Marta	684	86	12,57 %	5	2	24	136

En desaduanamiento, Ipiales logró en 2024 el menor tiempo de despacho del país: 16 horas en aduana y 41 horas en operación. A mayo de 2025, estos tiempos se mantienen y la seccional ocupa el segundo lugar nacional en selectividad de inspección, con indicadores constantes.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria
Resultados 2024



TIPO	ITEM	META 2024	LOGRADO	% CUMPLI.
ADUANAS	RES. PROFERIDAS	\$ 2.000.000.000	\$ 7.057.824.000	353%
	RECAUDO	\$ 1.007.000.000	\$ 834.225.000	83%
	RES. EN FIRME	\$ 6.000.000.000	\$ 4.953.425.389	83%
	DECOMISO EN FIRME	\$ 10.000.000.000	\$ 20.759.131.624	208%
	Realizar acciones de control orientadas a combatir el	2	3	150%
CAMBIOS	RECAUDO	\$ 168.000.000	\$ 54.692.000	33%
	RES. EN FIRME	\$ 480.000.000	\$ 150.981.133	31%
	RES. SANCIÓN	\$ 430.653.000	\$ 5.769.916.333	1340%
	Visitas y Operativos	2	18	900%
	Actividades acercamiento al ciudadano	2	2	100%



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria
Avance 2025

TIPO	ITEM	META 2025	LOGRADO	% CUMPLI.
ADUANAS	RES. PROFERIDAS	\$ 7.500.000.000	\$ 475.159.000	6,3%
	RECAUDO	\$ 1.107.700.000	\$ 293.315.200	26%
	RES. EN FIRME	\$ 6.000.000.000	\$ 946.432.148	16%
	DECOMISO EN FIRME	\$ 20.341.200.000	\$ 9.032.149.533	44%
	VISITAS DE CONTROL	12 (1 MENSUAL)	5	42%
	% DEVOLUCIONES	< 5%	0,08%	
CAMBIOS	RECAUDO	\$ 188.160.000	\$ 21.566.000	11%
	RES. EN FIRME	\$ 753.660.000	\$ 5.605.761.000	744%

En fiscalización y liquidación aduanera y cambiaria, en 2024 los indicadores de aduana tuvieron cumplimientos superiores al 83 %. En materia cambiaria se lograron sobrecumplimientos significativos: 1.340 % en resoluciones de sanción y 900 % en visitas y operativos, aunque en recaudo y resoluciones en firme se cumplió el 33 % y 31 %, respectivamente. En 2025 se destaca un sobrecumplimiento del 744 % en materia cambiaria y proyección favorable en decomisos y visitas.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



Resultados Lucha contra el Contrabando - APREHENSIONES 2024





COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



Resultados Lucha contra el Contrabando - APREHENSIONES 2024



El en año 2024 se realizaron 33 actas de incautación , 345.749 unidades de mercancía, con un valor avalúo comercial de \$ 2.963.393.272, afectando así los sectores de calzado, cigarrillo, perecederos, medicamentos, combustible , entre otros.



En lucha contra el contrabando, en 2024 se emitieron 1.649 actas de aprehensión, incautando 9.728.392 unidades de mercancía por \$21.679 millones. En lo corrido de 2025 se registran 33 actas por 345.749 unidades y un avalúo de \$2.963 millones. Los productos aprehendidos incluyen calzado por suplantación de marca, grasas, enlatados, cigarrillos y accesorios para celulares. Se resaltó el trabajo de la División de Control Operativo y el valor de las estrategias conjuntas con los sectores económicos.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



GIT DE GESTIÓN JURÍDICA

El promedio anual para la resolución de los recursos fue **de dos meses (2,05)**, muy por debajo del término establecido en la norma .





COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



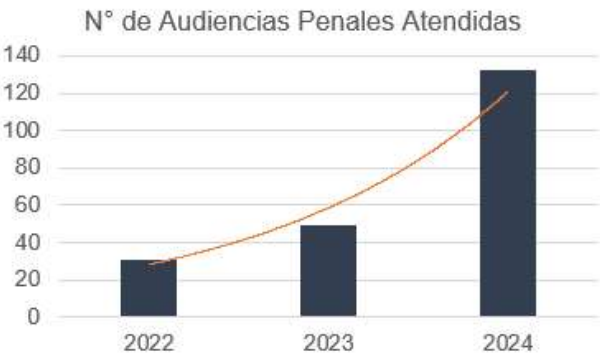
Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



GIT DE GESTIÓN JURÍDICA

UNIDAD PENAL

- En el año 2022 se atendieron 31 audiencias penales
- En el año 2023 se atendieron 49 audiencias penale.
- En el año 2024 se atendieron 132 audiencias penales.



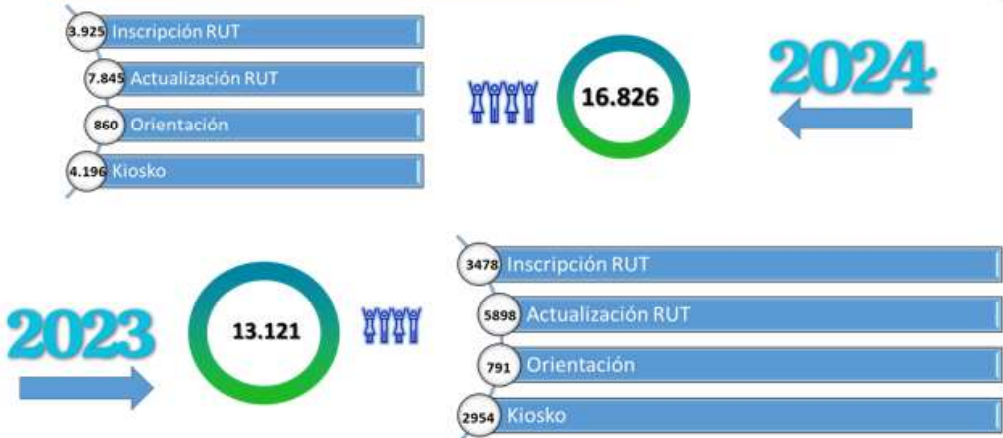
En gestión jurídica, el tiempo promedio de resolución de recursos en 2024 fue de 2.05 meses, muy por debajo del límite legal de seis meses. Se atendieron 132 audiencias penales en 2024, un incremento del 169 % respecto al año anterior.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



Resultados Gestión de Servicio al Ciudadano – Asuntos Tributarios



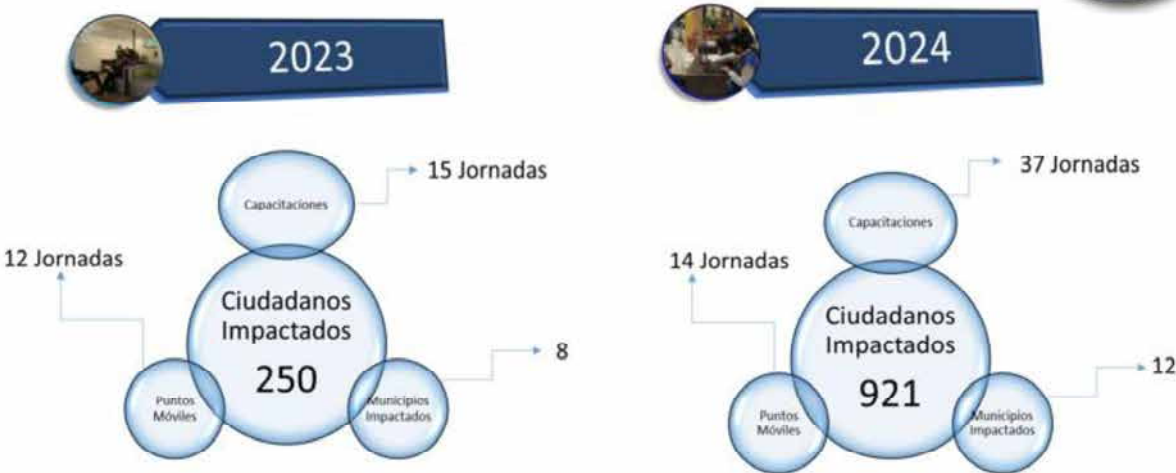


COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



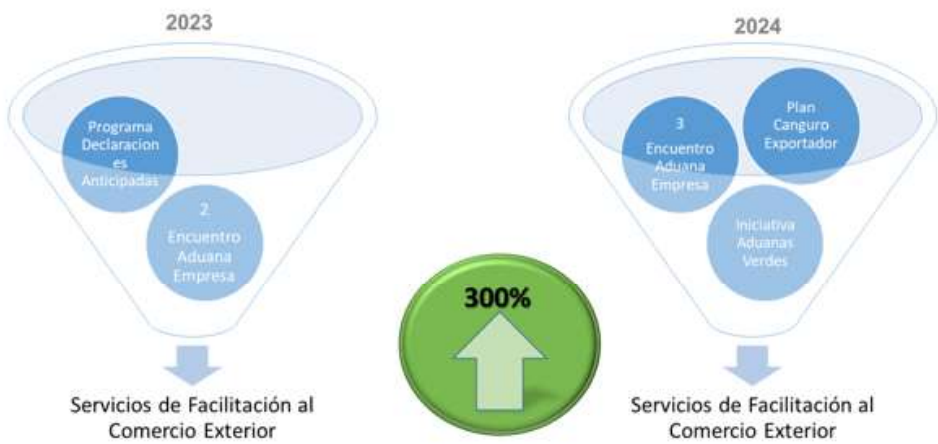
Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Resultados Gestión de Servicio al Ciudadano – Presencia Institucional



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

Resultados Gestión de Servicio al Ciudadano – Asuntos Aduaneros



En servicio al ciudadano, se registraron 16.826 trámites en 2024, un aumento del 28 % frente a 2023 (13.121 trámites). En asuntos aduaneros, los servicios de facilitación al comercio exterior aumentaron un 300 % respecto a la vigencia anterior.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IPIALES



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



1	Arrendamiento - Archivo Central	\$ 58.080.000
2	Arrendamiento - Sede Majestic	\$ 300.000.000
3	Suministro de combustible	\$ 10.000.000
4	Suministro ferreteria - reparaciones locativas	\$ 4.696.000
5	Adquisición de elementos ergonómicos	\$ 9.145.000
6	Mantenimiento de vehículos	\$ 25.120.000
7	Servicio integral de aseo y cafetería - Finalizo marzo 2025	\$ 139.916.819
8	Servicio integral de fumigación y control de plagas	\$ 2.400.000
9	Servicio - programa de bienestar 2024	\$ 90.319.335
10	Adecuación y mantenimiento de iluminación de la sede principal	\$ 129.116.942
11	Adecuación - puesto control - Rumichaca - Finalizo Mayo 2025	\$ 145.645.933
TOTAL		\$ 914.440.009

En ejecución presupuestal, en 2024 se ejecutaron \$1.226 millones sobre una apropiación de \$1.281 millones (95.71 % de ejecución). Se realizaron obras de readecuación en la sede centro y remodelación total de las oficinas del Puente Internacional de Rumichaca para mejorar la comodidad y funcionalidad para usuarios y funcionarios.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025
PROYECTOS – 2025



Proyecto de Zona Primaria Aduanera



Mejoramiento de la infraestructura del puesto de control fronterizo



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025
PROYECTOS – 2025



Montaje de una estructura adecuada de un puesto de control en la vía Panamericana al interior del país.

Entre los logros recientes, se destaca el uso de analítica avanzada para el perfilamiento y detección de riesgos en comercio exterior, la verificación estricta de la solvencia y domicilio fiscal de importadores, el fortalecimiento de las unidades aprehensoras, la priorización de procesos de alto valor y las visitas focalizadas en productos sensibles. Se mencionaron además los proyectos presentados a la alta dirección: creación de una zona primaria aduanera, modernización del puesto de control en Rumichaca y un punto de control permanente en la vía Ipiales-Pasto.

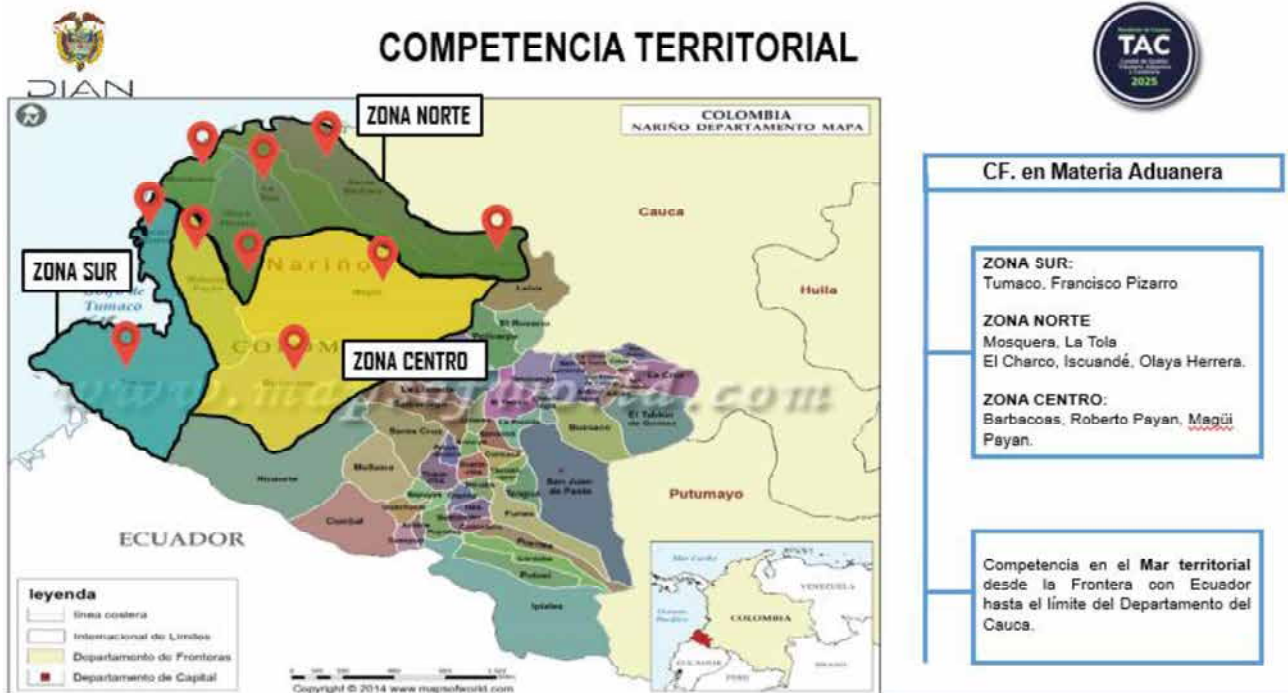
El Dr. Gaviria cerró su intervención reafirmando el compromiso de la seccional con el fortalecimiento del servicio, el control y el trabajo conjunto con los sectores económicos para combatir el contrabando y mejorar la cultura de la legalidad.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

5. Intervención Director Seccional de Impuestos y Aduanas Tumaco

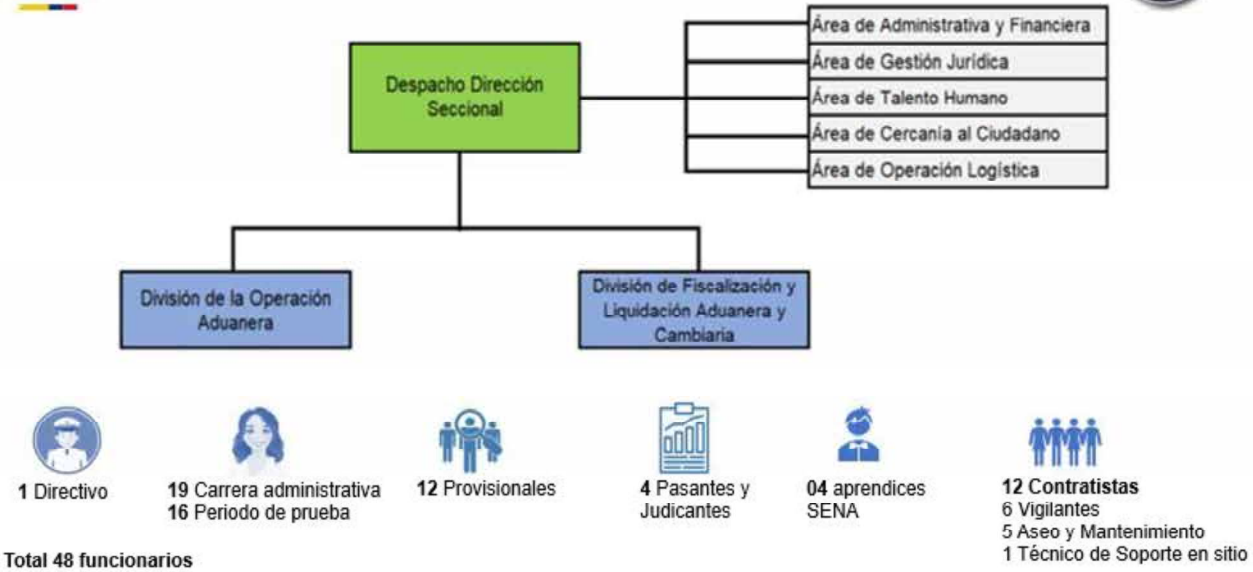
La presentación estuvo a cargo del Capitán de Corbeta Javier Martín Garzón, director seccional de impuestos y aduanas de Tumaco, quien inició destacando que la seccional pasó a ser tipo 1 tras haber sido una delegada de Ipiales hasta 2021.



La jurisdicción cubre el distrito de Tumaco y los nueve municipios de la costa del Pacífico nariñense, con una extensa área de competencia, tanto terrestre como marítima, en frontera con Ecuador. El capitán enfatizó la complejidad de la atención a los usuarios en zonas rurales, donde el desplazamiento requiere lanchas y vehículos, con trayectos de hasta ocho horas.



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



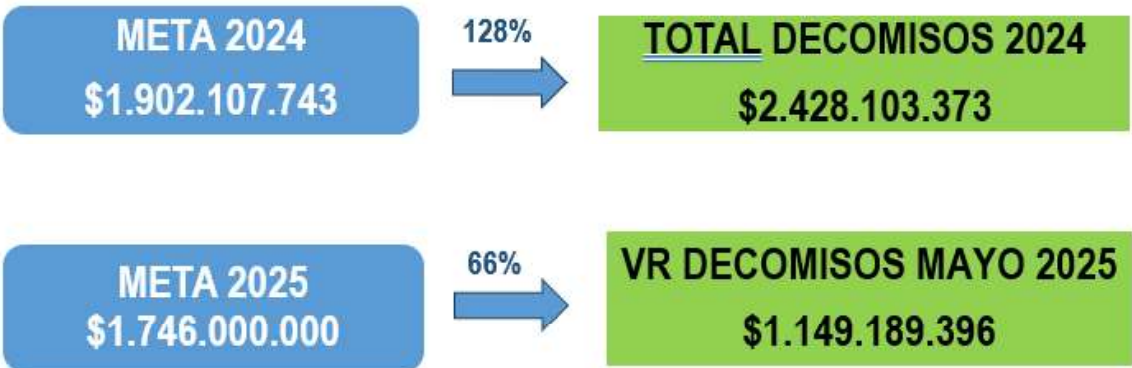
La seccional cuenta actualmente con 48 funcionarios, el doble del personal que tenía inicialmente, lo que ha permitido fortalecer la atención y el control en el territorio.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN
ADUANERA Y CAMBIARIA



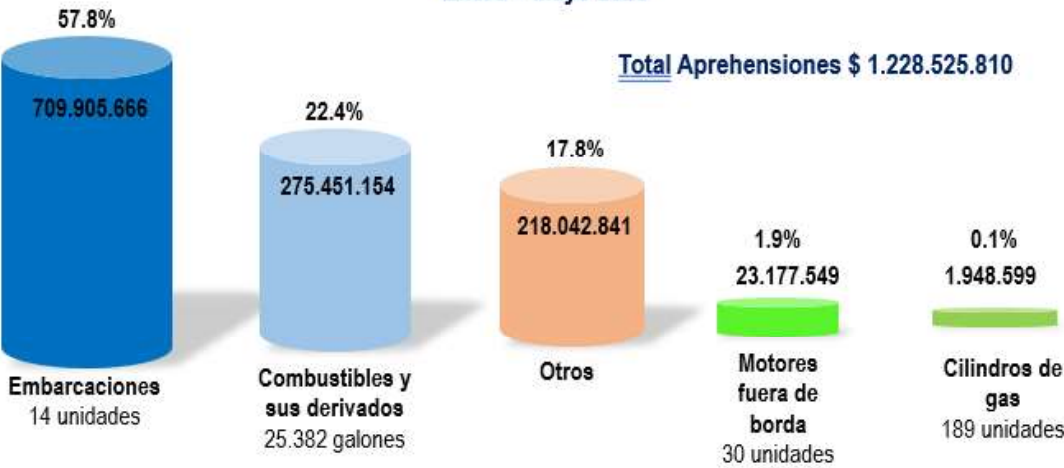
En **fiscalización y liquidación aduanera y cambiaria**, en 2024 la meta de aprehensiones fue superada en un 128%, logrando decomisos por \$2.428 millones. A mayo de 2025 ya se ha alcanzado un 66% de la meta, con \$1490 millones en aprehensiones. Aunque el número de aprehensiones ha disminuido en un 32% respecto a 2024, el valor de las mismas ha aumentado, evidenciando un mayor impacto en los controles realizados. Esto es resultado del trabajo articulado con 11 entidades, incluyendo Armada Nacional, Policía, Ejército, Fiscalía y rentas departamentales.



DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN
ADUANERA Y CAMBIARIA



Aprehensiones De Mercancías Mas Representativas Por Sectores Económicos
Enero – Mayo 2025



El inventario general de mercancías aprehendidas está encabezado por hidrocarburos, especialmente gasolina y GLP, así como embarcaciones y motores usados para el contrabando. La mayoría de estos casos se detectan en el mar, gracias a la coordinación con Guardacostas. Se destacó que el combustible suele provenir de Ecuador y su destino es la costa pacífica colombiana, llegando incluso hasta Buenaventura.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA



CUADRO CONTROL DE EXPORTACION, IMPORTACIONES Y MOVILIZACION DE MERCANCIAS 2023-2024				
ITEM	PROCEDIMIENTOS	AÑO 2023	AÑO 2024	PORCENTUAL
		VALOR USD	VALOR USD	
1	EXPORTACION	228.929.758,00	14.626.265,36	↓ 94%
2	IMPORTACION	2.172.837,00	272.768,03	↓ 87%
3	MOVILIZACION DE MERCANCIAS	21.870.968,01	2.600.000,00	↓ 88%



DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA



CUADRO CONTROL DE EXPORTACION Y MOVILIZACION DE MERCANCIAS ENERO-MAYO 2024-2025				
ITEM	PROCEDIMIENTOS	AÑO 2024	AÑO 2025	PORCENTUAL
		VALOR USD	VALOR USD	
1	EXPORTACION	10.305.577,00	2.556.870,00	↓ 75%
3	MOVILIZACION DE MERCANCIAS	0,00	16.499.732,00	↑

En la **división de operación aduanera**, el capitán explicó que las importaciones y exportaciones por el puerto de Tumaco han disminuido en comparación con 2023. Esto ha motivado la articulación con Cancillería y el Ministerio de Transporte para reactivar el puerto, buscando aumentar el comercio exterior desde Tumaco, pese a las limitaciones del calado que impiden la entrada de grandes embarcaciones.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA -
ACTIVIDADES 2025



APOYO NAF ADUANA No. de estudiantes capacitados: 13 No. de capacitaciones teóricas: 19 No. de capacitaciones prácticas: 2	
Actividades de participación ciudadana Universidad de Nariño: 22 estudiantes de la Facultad de Negocios Internacionales	
Visitas de control a puerto No. de visitas realizadas: 27	



DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA -
ACTIVIDADES 2025



Autocapacitaciones No de autocapacitaciones realizadas: 30 Procesos: importación, exportación, tránsito, viajeros y matrices de riesgos	
Encuentro aduana empresa Dos encuentros al año, uno por semestre <u>26 de Junio: Viajeros y devolución de IVA</u>	
Visitas de control usuarios Julio y noviembre: Sociedad Portuaria Regional Tumaco Pacific Port	

En **capacitación y formalización**, se resaltaron los avances del NAF con enfoque aduanero, fruto del convenio con la Universidad Remington y próximos acuerdos con el SENA y la Universidad Nacional sede Manizales. Se han realizado visitas semanales de control al puerto y capacitaciones continuas al nuevo personal. La seccional también ha llevado charlas a empresas sobre viajeros y devolución de IVA, especialmente de cara a la eventual apertura del paso fronterizo de Mataje.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



AREA CERCANÍA AL CIUDADANO



Estadística Atención “Punto De Contacto” DSIA Tumaco



En **servicio al ciudadano**, se atendieron 16.613 trámites en 2024, superando ampliamente los 14.533 de 2023. Se proyecta implementar atención por videollamada para evitar el desplazamiento de usuarios desde zonas apartadas. Además, se destacó el incremento de PQRSD en el marco de la depuración de RUTs inactivos.



AREA CERCANÍA AL CIUDADANO



Jornadas de presencia institucional
Punto móvil de atención



2024	TRAMITES REALIZADOS	2025
TOTAL AÑO		ENERO A MAYO
219	RUT INSCRITOS	112
746	RUT ACTUALIZADOS	374
154	CAPACITACIONES SERVICIOS EN LINEA Y FACTURACION ELECTRONICA	189
80	ORIENTACION	66
7	HABILITACION CUENTA DE USUARIO	0
8	COPIA DE RUT	0
0	CAPACITACIONES RUB	20
1214	TOTAL TRAMITES REALIZADOS	761



La seccional ha participado en la Copa de la Cultura de la Contribución, logró el primer puesto en una convocatoria nacional de buenas prácticas gracias al trabajo articulado con NAF y la comunidad educativa, y avanza en un acuerdo con la Universidad Nacional para replicar estas experiencias. En **campañas de formalización**, se ha visitado comercio local y zonas rurales, realizando más de 700 trámites en estas áreas en 2025.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



AREA CERCANÍA AL CIUDADANO

Modernización área cercanía al ciudadano



ANTES



DESPUÉS



ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Contratación Año 2025 - Mayo



Servicio Integral de Aseo y Cafetería



Bienestar



Combustible



Mantenimiento Vehículos



Servicio de Fumigación



Elementos de Ferretería,
Eléctricos e hidrosanitarios

Presupuesto Oficial
\$796.384.544

Presupuesto Ejecutado
\$409.275.283,47

Porcentaje de Ejecución
51,39%

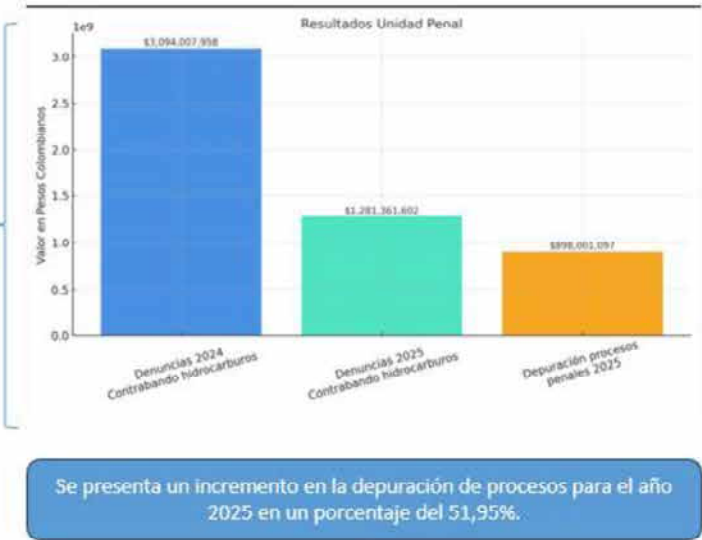
En **infraestructura**, se modernizó el punto de atención en Tumaco, se ejecutó el 100 % del presupuesto de 2024 y al cierre de mayo 2025 se alcanzó el 51 %, con proyección de ejecutar el 100 % en julio. En logística, se descongestionaron depósitos mediante disposición expedita de mercancías y donaciones de hidrocarburos y perecederos, reduciendo costos de almacenamiento.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



GESTIÓN JURÍDICA



En **gestión jurídica**, se han reducido procesos pendientes de vigencias anteriores y se coordinan avances con la Fiscalía.

En **logros recientes**, se destacó el ingreso de una motonave de 69 metros de eslora al puerto, reactivando la operación de cabotaje para transporte de combustible mediante análisis y simulación de maniobras junto a la Armada Nacional. También se participa en mesas para reactivar el puerto pesquero y formalizar la actividad de mujeres piangueras junto al Ministerio de Agricultura.

La seccional ha fortalecido la lucha contra el contrabando con capacitaciones a la fuerza pública, presencia constante en Mataje y donaciones a alcaldías y hospitales. Se trabaja en la adopción de **logística verde**, proponiendo el uso de embarcaciones inservibles como arrecifes artificiales, lo que reduciría costos de disposición y tendría impacto ambiental positivo.

Finalmente, el capitán subrayó el compromiso con fortalecer la lucha contra el contrabando, incentivar la formalización, implementar la atención por videollamada, reactivar el puerto y seguir modernizando las capacidades de la seccional. Agradeció a los asistentes y reafirmó el objetivo de acercar la DIAN al ciudadano, promoviendo la cultura de la legalidad.

6. Intervención Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

La intervención estuvo a cargo del doctor Jorge Moreno Murillo, director de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís, quien agradeció la invitación al Comité y resaltó la importancia del trabajo articulado entre las seccionales del sur del país, en especial con Pasto, Ipiales y Tumaco, para fortalecer el control y el servicio en este corredor fronterizo. Destacó que Puerto Asís, por su ubicación estratégica con frontera terrestre y fluvial con Ecuador y Perú, y conexión fluvial con el Amazonas, cumple un papel fundamental en la seguridad aduanera, el control y el ejercicio de las funciones tributarias, aduaneras y cambiarias, lo que convierte a la seccional en un actor clave en la mitigación de riesgos relacionados con el contrabando y la evasión fiscal.

Señaló que el crecimiento de la planta de personal de 12 a casi 40 funcionarios ha permitido ampliar la cobertura en los 13 municipios del Putumayo, aunque persiste la necesidad de fortalecer el recurso humano y la capacidad operativa, dado el reto que implica atender un territorio extenso y con alta informalidad.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

FISCALIZACIÓN



2024			
TIPO	GESTIÓN ACEPTADA	META	CUMPLIMIENTO
CAMBIARIA	\$54.371.200	\$21.960.000	248%
ADUANERA	\$1.268.825.012	\$1.721.963.298	74%
TRIBUTARIA	\$493.416.800	\$430.000.000	115%



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

FISCALIZACIÓN



2025 - TRIMESTRE I			
	GESTIÓN ACEPTADA	META	CUMPLIMIENTO
CAMBIARIA	\$12.818.400,00	\$31.540.200,00	41%
ADUANERA	\$414.294.298,00	\$1.410.200.000,00	29%
TRIBUTARIA	\$765.969.000	\$469.250.891	163%

En materia de fiscalización, durante el año 2024 la seccional alcanzó un cumplimiento del 248% en la gestión cambiaria, con \$54.371.200 de gestión aceptada frente a una meta de \$21.960.000; un cumplimiento del 74% en la gestión aduanera, con \$1.268.825.012 frente a una meta de \$1.721.963.298; y un cumplimiento del 115% en la gestión tributaria, con \$493.416.800 frente a una meta de \$430.000.000. Para el primer trimestre de 2025, los resultados muestran un cumplimiento del 41% en gestión cambiaria (\$12.818.400 de gestión aceptada frente a \$31.540.200 de meta), 29% en aduanera (\$414.294.298 frente a \$1.410.200.000) y 163% en tributaria (\$765.969.000 frente a \$469.250.891).



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025

OPERACIÓN ADUANERA



CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IMPO	1.764	2.325	8.836	1.913	1.967	2.063	2.908	3.301	2.227	2.764	3.672	3.547	37.287
EXPO	30.149	28.464	30.549	29.189	23.458	17.171	22.568	27.700	49.114	30.418	45.879	20.222	354.88

COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



MES	EXPORTACION		IMPORTACION		TRANSITOS FINALIZADOS		TRANSITOS EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN TEMPORAL VEHICULOS TURISTAS
	(BASE PARAFINICA, CERAMICAS, INSUMOS INDUSTRIA PETROLERA)		(CAMARONES, PESCADOS, CALAMAR, PITAHAYA, PALMITO DE CHONTADURO, ACEITES DE PALMA)		(FILETES Y TENTACULOS DE POTA CONGELADOS, JUREL CONGELADO)		(PLACAS Y BALDOSAS DE CERAMICA)		
	CANTIDAD	VALOR (USD)	CANTIDAD	VALOR (USD)	CANTIDAD	VALOR (USD)	CANTIDAD	VALOR (USD)	
ENERO	8	\$ 282.533,35	51	\$ 3.430.244,64	2	\$ 61.000,00			53
FEBRERO	10	\$ 468.215,75	78	\$ 4.872.258,38	3	\$ 89.500,00	1	\$ 17.034,76	40
MARZO	2	\$ 70.079,01	92	\$ 5.676.535,04	4	\$ 122.000,00			77
ABRIL	7	\$ 70.303,89	59	\$ 4.541.055,96					50
MAYO	8	\$ 98.212,03	71	\$ 4.802.179,89					60
JUNIO	1	\$ 4.776,40	29	\$ 2.103.780,76					32
TOTAL	36	\$ 994.120,43	380	\$ 25.426.054,67	9	\$ 272.500,00	1	\$ 17.034,76	312

En operación aduanera, informó que durante 2024 se registraron 37.287 operaciones de importación y 354.880 operaciones de exportación. Al primer semestre de 2025, el valor acumulado fue de USD \$994.120,43 en exportaciones (incluyendo productos como base parafínica, cerámicas e insumos de la industria petrolera) y USD \$25.428.054,87 en importaciones (destacando camarones, pescados, calamar, pitahaya, palmito y aceites de palma), así como USD \$272.500 en tránsitos finalizados y USD \$17.034,76 en tránsitos de exportación.

Resaltó que el CEBAF de San Miguel es el único paso autorizado para la nacionalización y descarga de mercancías, y que se trabaja en el fortalecimiento de este punto y en el desarrollo de estrategias binacionales con Ecuador y Perú para enfrentar el contrabando que se mueve por trochas y vías no habilitadas.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



COBRANZAS

RECAUDO POR GESTIÓN		
	META	CUMPLIMIENTO
2024	\$63.179.000.000	93.9%
2025	\$81.025.000.000	16%

En materia de cobranza, se alcanzó un cumplimiento del 93% en 2024, un resultado relevante dadas las condiciones de informalidad del territorio, y se avanza en 2025 con un 16% de cumplimiento, con la expectativa de cumplir la meta anual gracias al fortalecimiento de la planta y la participación de todas las áreas en las jornadas de cobro en los 13 municipios.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



DEVOLUCIONES

SOLICITUDES RADICADAS			
CONCEPTO	CANT	VALOR	%
1001 - Impuesto sobre la Renta y Complementario	118	\$ 11.516.057.000	75
1002 - Impuesto sobre las Ventas-IVA	15	\$ 724.940.000	10
1004 - Otras Solicitudes De Devoluciones	24	\$ 567.743.179	15
TOTAL	157	\$ 12.808.740.179	100

EXPEDIENTES GESTIONADOS			
CONCEPTO	CANT	VALOR	%
1001 - Impuesto sobre la Renta y Complementario	101	\$ 8.541.700.000	73
1002 - Impuesto sobre las Ventas-IVA	14	\$ 646.766.000	10
1004 - Otras solicitudes de Devoluciones	23	\$ 651.478.116	17
TOTAL	138	\$ 9.839.944.116	100

En devoluciones, se gestionaron 157 trámites por un valor de más de \$808 millones en 2025, promoviendo el acceso de los contribuyentes mediante jornadas de sensibilización y acompañamiento durante las visitas de cobro.



Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025



CERCANIA AL CIUDADANO

TEMAS GESTIONADOS EN EL AÑO 2024	
TRAMITE	CANTIDAD DE ATENCIONES
Actualización Del RUT	3668
Cancelación Inscripción RUT	42
Cancelación NIT Asignación Errada	8
Inscripción / Actualización RUT Sucesiones Ilíquidas serv	230
Inscripción En El RUT	1118
Orientación Servicios	352
Otros Servicios	144
Solicitud De Reactivación Nit Cancelado	1
Suspensión RUT o Levantamiento de Medida Cautelar	856
Registro De Libros De Contabilidad	6
Total general	6425

Contribuyentes Inscritos RUT	148.825
Personas Naturales	138.525
Personas Jurídicas	10.299

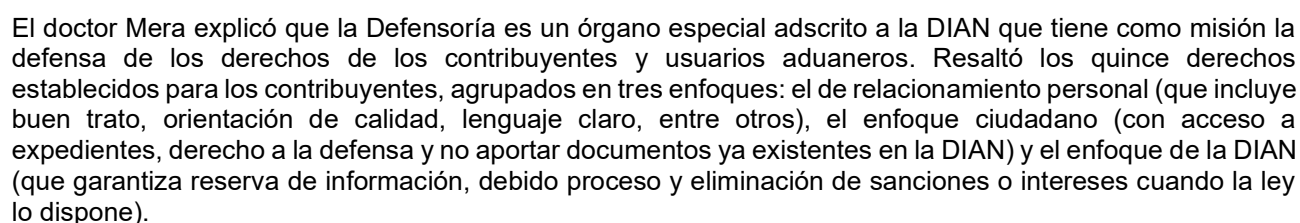
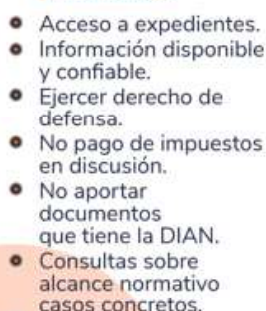
En cercanía al ciudadano, se reportó un total de 6.425 trámites atendidos en 2024, incluyendo 3.668 actualizaciones del RUT, 1.118 inscripciones, 856 suspensiones o levantamientos de medida cautelar, y otros servicios relacionados con la formalización y el cumplimiento. La seccional cuenta con 148.825 contribuyentes inscritos en el RUT, de los cuales 138.525 son personas naturales y 10.299 personas jurídicas. Se destacó el trabajo con los núcleos de apoyo contable y fiscal (NAF) y el Sena para promover la cultura de la formalidad en zonas apartadas.

El doctor Moreno informó sobre proyectos estratégicos en curso, como la construcción de una sede propia para la DIAN en Puerto Asís (con el lote ya donado por la alcaldía y en proceso de avance), el mejoramiento de las instalaciones del CEBAF de San Miguel, la creación de un punto de contacto formal en Mocoa y la gestión para tener presencia permanente en el Alto Putumayo y Puerto Leguizamo.



7. Intervención Defensor Nacional del Contribuyente y del Usuario Aduanero

Derechos del Contribuyente Y DEL USUARIO ADUANERO





COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA



Indicó que entre sus funciones se encuentran formular recomendaciones al Director General, dar seguimiento a solicitudes y procesos de fiscalización, canalizar inquietudes de los contribuyentes frente a deficiencias en la prestación del servicio y participar en instancias como el Comité de Revisión de Aprehensiones y el Comité de Fiscalización Aduanera, así como en la Comisión Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera. Subrayó que la Defensoría no busca la confrontación, sino actuar como un ente articulador para facilitar la relación entre la DIAN y los ciudadanos.

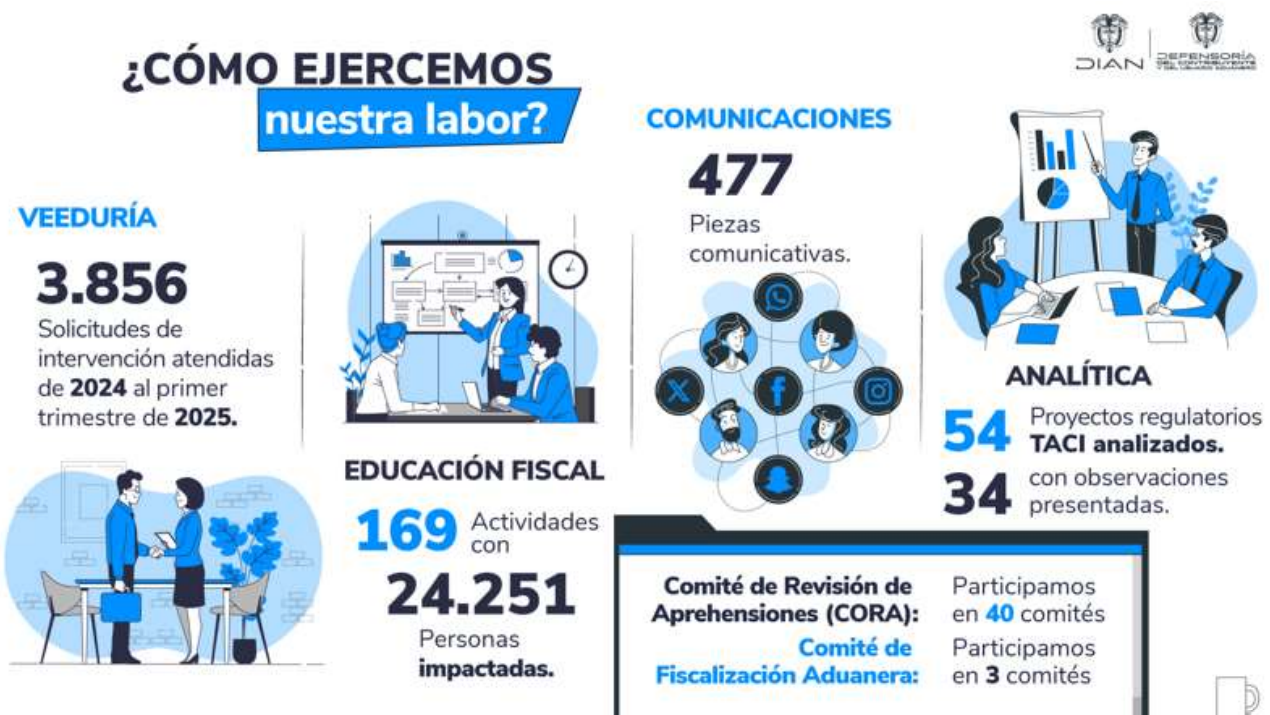


En cuanto a resultados de gestión, informó que gracias al fortalecimiento de la planta de personal, se ha logrado un incremento en la atención de solicitudes: en 2023 se atendieron 443 solicitudes, mientras que en 2024 fueron 1660, lo que representa un aumento del 275 %. En el primer trimestre de 2025 se han atendido 403 solicitudes, frente a 47 en el mismo periodo de 2024.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Resaltó que la Defensoría ha ampliado su presencia presencial a cerca de 20 seccionales del país y en Nariño hace presencia en Pasto e Ipiales, prestando apoyo también a Tumaco y Puerto Asís.



Destacó las líneas estratégicas de acción: veeduría, educación fiscal, comunicaciones y analítica. En educación fiscal se realizaron 269 actividades, capacitando a más de 24.200 contribuyentes y usuarios aduaneros, con especial impacto en la región pacífica, que concentra cerca del 70% de estas actividades.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

PROYECTOS REGIONALES

de impacto

Capacitación en facturación electrónica, con traducción simultánea realizada a personas con discapacidad auditiva, en la ciudad de Popayán.



Publicación de contenido tributario, aduanero y de la Defensoría en la Pantalla de ingreso en el puente de Rumichaca (frontera Ecuador-Colombia).



Actividades de educación fiscal dentro del proyecto de Economía Popular "Empresario Crece", organizado con la Cámara de Comercio de Ipiales.



Primeras jornadas de actualización tributaria con enfoque territorial indígena, organizada de manera conjunta con la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.



Se han desarrollado iniciativas como el Diplomado SEPR y SEPR+, enfocados en formación tributaria, aduanera y cambiaria, y proyectos inclusivos dirigidos a poblaciones indígenas, empresarios y personas con discapacidad, incluyendo capacitaciones en facturación electrónica y trámites ante la DIAN.

La doctora Ángela, quien complementó la intervención, resaltó los proyectos regionales de impacto como la instalación de pantallas informativas en el puente Rumichaca, el programa Empresario Crece en Ipiales y actividades de capacitación a comunidades indígenas del norte del Cauca y Panam, en Cumbal. Reiteró la invitación a seguir las redes sociales de la Defensoría para estar al tanto de las actividades de formación y aprovechó para destacar la disposición de la entidad para brindar acompañamiento y garantizar el debido proceso en todos los trámites ante la DIAN.

Finalizaron agradeciendo el espacio y la participación, e invitaron a los asistentes a interactuar y acercarse a la Defensoría como un aliado para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras.

8. Espacio de inquietudes, observaciones, propuestas y respuestas del Comité

Durante el desarrollo del Comité Tributario, Aduanero y Cambiario 2025, se abrió un espacio para que los asistentes plantearan sus inquietudes, observaciones y propuestas. A continuación, se presenta un resumen detallado de las intervenciones realizadas y las respuestas dadas por parte de los directivos y funcionarios de la DIAN:

Sector hotelero

La señora Mariela Bravo, representante del sector hotelero, presentó tres solicitudes. En primer lugar, solicitó material didáctico, ya sea en formato impreso o virtual, con información clara sobre el procedimiento de devolución del IVA a turistas extranjeros, con el fin de socializar esta herramienta en un evento próximo a realizarse en la ciudad de Quito. En segundo lugar, propuso la creación de una oficina de atención para la devolución del IVA en el edificio Majesut de Ipiales, argumentando que por razones de seguridad resulta complicado realizar el trámite en el puente Rumichaca. Finalmente, solicitó información sobre el concepto de excepción de IVA para los tiquetes aéreos, con el propósito de promover el turismo hacia Tumaco.

Frente a estas solicitudes, la DIAN informó que el material solicitado se encuentra disponible en su página web, y que adicionalmente se incluirá esta temática en las jornadas de capacitación programadas para el primer y segundo semestre de 2025 en Ipiales, Tumaco y Puerto Asís, en coordinación con las cámaras de comercio.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

En cuanto a la oficina de atención en Ipiales, se explicó que la normatividad exige que la solicitud de devolución de IVA se realice en el puente internacional Rumichaca, donde actualmente existen mejores condiciones de infraestructura y seguridad para los usuarios, incluyendo la presencia permanente de la Policía Fiscal y Aduanera y sistemas de videovigilancia. No obstante, se manifestó apertura para analizar alternativas que faciliten la radicación de documentos. Sobre el IVA en los tiquetes aéreos, se aclaró que ya existe un concepto emitido por la DIAN que fue remitido a la Cámara de Comercio, el cual se hará llegar nuevamente a la solicitante para su conocimiento.

Gobernación de Nariño

El doctor Javier Cabezas Castillo, asesor del Gobernador de Nariño en asuntos de frontera, presentó diversas inquietudes relacionadas con el comercio exterior y la dinámica de frontera.

Solicitó explicaciones sobre la disminución de las importaciones y exportaciones en Tumaco entre los años 2023 y 2024 y planteó interrogantes sobre los beneficios y debilidades del régimen especial aduanero vigente en ese municipio.

Consultó sobre posibles soluciones para mejorar el calado del puerto pesquero de Tumaco y sobre los resultados en el control del contrabando de productos como papa y leche en el sur del departamento. Además, preguntó por el estado actual del CEBAF y los inconvenientes derivados de su ubicación a tres kilómetros de la frontera, así como sobre la necesidad de actualizar la normativa binacional.

En respuesta, la DIAN explicó que la reducción de las operaciones de comercio exterior en Tumaco se debe principalmente a las limitaciones del calado del canal de acceso al puerto, que impiden el ingreso de buques de gran tamaño, lo que encarece los costos logísticos y lleva a desviar las operaciones hacia puertos como Buenaventura y Esmeraldas.

El régimen especial aduanero de Tumaco no ha sido plenamente aprovechado, dado que las operaciones deben realizarse directamente desde ese puerto, lo cual resulta poco viable en las condiciones actuales. En cuanto al calado del puerto, se indicó que este es un asunto de competencia del Ministerio de Transporte, aunque la DIAN participa en las mesas interinstitucionales pertinentes.

Respecto al contrabando de papa y leche, se destacó la dificultad para diferenciar la producción nacional de la extranjera en el corredor fronterizo y la necesidad de continuar trabajando articuladamente con los gremios para fortalecer el control. Sobre el CEBAF, se explicó que su desarrollo ha sido limitado y que es necesario actualizar las normas binacionales y realizar inversiones para su adecuado funcionamiento. Actualmente, este tema es objeto de análisis por parte de las cancillerías de Colombia y Ecuador.

Federación Nacional de Cacaoteros

El señor Nicandro Caicedo, supervisor nacional de la Federación Nacional de Cacaoteros, manifestó su preocupación por el contrabando de cacao, indicando que en 2024 aproximadamente seis mil toneladas de cacao habrían salido del país por vías ilegales. Solicitó información sobre las acciones que la DIAN está adelantando frente a esta situación.

La DIAN explicó que se han realizado mesas técnicas interinstitucionales para diseñar estrategias conjuntas que permitan un control más efectivo y que se organizará una nueva mesa técnica con el gremio cacaotero. Se hizo un llamado al gremio para que proporcione información detallada sobre sus asociados, clientes y proveedores, a fin de facilitar las labores de control y mejorar la efectividad de las acciones contra el contrabando.

Cámara de Comercio de Tumaco

La Cámara de Comercio de Tumaco, mediante oficio leído en la sesión, reiteró la solicitud de establecer una oficina de atención tributaria en el municipio, con el fin de facilitar el acceso de los empresarios de la región a los servicios de la DIAN, especialmente considerando los constantes bloqueos en la vía y las dificultades de desplazamiento hacia Pasto.

La DIAN aclaró que no es posible establecer una subdirección en Tumaco debido a la estructura organizacional de la entidad, pero se comprometió a escalar la solicitud al nivel central para su análisis.

Alcaldía de Cumbal

Un representante de la Alcaldía de Cumbal agradeció el espacio y solicitó ampliar la cobertura de las



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

capacitaciones de la DIAN en el municipio, especialmente en temas de facturación electrónica y tributación, dado el crecimiento económico y comercial de la zona y la existencia de varios resguardos indígenas y asociaciones productivas. Asimismo, propuso establecer un punto de atención temporal, similar al modelo que funciona con la Cámara de Comercio, y pidió mayor celeridad en la actualización del RUT, dado que se han registrado demoras que afectan a los contribuyentes.

La DIAN tomó nota de las solicitudes y manifestó su disposición para coordinar las acciones requeridas.

Secretaría de Agricultura de Pasto

El ingeniero Emir Ordóñez, representante de la Secretaría de Agricultura de Pasto, expuso la necesidad de realizar un trabajo conjunto con la DIAN para fomentar la formalización de más de 200 asociaciones de pequeños productores agropecuarios que, al no estar formalizadas, enfrentan dificultades para acceder a proyectos y recursos de orden departamental y nacional.

La DIAN manifestó su disposición para coordinar jornadas de capacitación y acompañamiento que faciliten este proceso de formalización.

Secretaría de Hacienda de Pasto

Representantes de la Secretaría de Hacienda de Pasto solicitaron apoyo para desarrollar capacitaciones sectorizadas que permitan reducir los altos índices de informalidad en el impuesto de industria y comercio. Se destacó que un alto porcentaje de contribuyentes presenta inconsistencias en sus registros tributarios.

La DIAN señaló que mantiene convenios de colaboración para el cruce de información y que continuará apoyando las iniciativas para fortalecer la formalización y el control tributario.

9. Compromisos del Comité TAC 2025.

En el marco del Comité TAC 2025 se suscribieron los siguientes compromisos:

Compromisos	Responsable
La DIAN, a través de la Dirección Seccional de Pasto y las seccionales de Ipiales, Tumaco y Puerto Asís, coordinará la realización de una mesa técnica con la Federación Nacional de Cacaoteros y demás autoridades competentes, para establecer estrategias conjuntas de control al contrabando de cacao.	DSIA Pasto, Ipiales, Tumaco y Puerto Asís
La DIAN de Pasto y la Defensoría del Contribuyente organizarán capacitaciones presenciales dirigidas a asociaciones y contribuyentes del municipio de Cumbal, enfocadas en formalización, RUT y facturación electrónica, durante el segundo semestre de 2025.	DSIA Pasto y Defensoría del Contribuyente
La DIAN de Pasto adelantará una agenda conjunta con la Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Hacienda de Pasto para capacitar a asociaciones de pequeños productores y contribuyentes de los corregimientos en temas de formalización y obligaciones tributarias.	DSIA Pasto
La Dirección Seccional de Pasto escalará a nivel central la solicitud de la Cámara de Comercio de Tumaco para evaluar la viabilidad de establecer una oficina de atención con competencia tributaria en Tumaco, que permita atender presencialmente a los comerciantes del Pacífico Nariñense.	DSIA Pasto
La DIAN de Ipiales y Tumaco incluirán en su programación de capacitaciones temas relacionados con el proceso de devolución de IVA a	DSIA Ipiales y Tumaco



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

turistas extranjeros, garantizando material didáctico impreso o virtual y coordinación con gremios del sector turístico y cámaras de comercio.	
--	--

10. Resultados encuesta de satisfacción.

Practicada la encuesta de satisfacción del Comité TAC 2025 a los asistentes al Comité TAC, se evidenciaron los siguientes resultados, así:

Nivel de Satisfacción	Número de personas	Participación porcentual
Muy alto	12	75%
Alto	4	25%
Total	16	100%

El Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario a realizarse el año 2025, estará a cargo de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales.

La presente acta se suscribe el día 24 de junio de 2025 en la ciudad de Pasto – Nariño.

Firmado digitalmente por
RUBEN DARIO LIS MUÑOZ
Fecha: 2025.06.27 13:06:04
-05'00'

RUBEN DARIO LIS MUÑOZ
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto.

Oswaldo Gaviria Bolaños
Firmado digitalmente por
Oswaldo Gaviria Bolaños
Fecha: 2025.06.27 15:04:27 -05'00'

OSWALDO GAVIRIA BOLAÑOS
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales.

Capitán de Corbeta JAVIER MANUEL MARTIN GARZÓN
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco.

JORGE EULIDES MORENO MURILLO
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís.

JULIANA SANTACRUZ CAVIEDES
Gestor IV - Dirección de Impuestos y Aduanas de Pasto
Secretario Técnico



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional / es: DSIA PASTO, DSIA IPIALES, DSIA TÚMACO

Fecha de realización: 24 de junio de 2025

Lugar de realización: Auditorio DSIA Pasto

Hora de inicio: 08:00 AM Hora de finalización:

LISTADO DE
ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 <u>Yolanda Palacios</u>	<u>Industria Sable</u>	<u>37030357</u>	<u>YolandaPalacios.2125@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
2 <u>Yngay Paucal</u>	<u>DIN</u>	<u>30731200</u>	<u>mpaucal11@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
3 <u>Falpe Flores</u>	<u>DIAN - Páez</u>	<u>12985209</u>	<u>fifloresm@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
4 <u>JAVIER CARRERA CASTILLO</u>	<u>GOBERNACION</u>	<u>17013163</u>	<u>jcarrera@nariño.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
5 <u>Jorge Valencia</u>	<u>Gobernación</u>	<u>59889903</u>	<u>jvalencia@nariño.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
6 <u>José Genier</u>	<u>DIOS ROJO</u>	<u>99681234</u>	<u>jgenier@diros.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
7 <u>Eggar Barona Bucheli</u>	<u>DISA Páez</u>	<u>105162379</u>	<u>ebucheli@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
8 <u>Carlos Adolfo Sierra</u>	<u>DIAN Páez</u>	<u>12991039</u>	<u>csierra@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
9 <u>Necker Alemberto Sierra</u>	<u>Secretaría de Gobierno - Gobierno</u>	<u>125510236</u>	<u>neckeralemberto@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
10 <u>Cristina Arciniegas</u>	<u>Alcaldía de Tumaco</u>	<u>108919689</u>	<u>imarciniegas@tumaco.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
11 <u>Tatiana El Tzpi</u>	<u>Alcaldía Comcal</u>	<u>1088593181</u>	<u>ttatiana@comcal.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
12 <u>Sandra Patricia Carreras</u>	<u>Gobernación - Páez</u>	<u>09391606</u>	<u>scarreras@nariño.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
13 <u>José Eduardo Vay</u>	<u>DIN</u>	<u>37022904</u>	<u>jeduardo@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
14 <u>Valentina Rodríguez</u>	<u>DIN</u>	<u>89069977</u>	<u>valentina@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
15 <u>Luzes Velasquez R</u>	<u>DIAN</u>	<u>16091491</u>	<u>lvelasquez@din.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional / es: DSIA PASTO, DSIA IPIALES, DSIA TÚMACO
Fecha de realización: 24 de junio de 2025
Lugar de realización: Auditorio DSIA Pasto
Hora de inicio: 08:00 AM Hora de finalización: _____

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16 Luis Germán Rosero Arce	Diócesis de Pasto	12749412	economia@diocesisdipasto.org	
17 Juan Fernando Níñez	DIAN	1083388410	jninezm@diان.gov.co	
18 Emerson Martínez Y.	DIAN - IPiales	1061789007	emartinez@diان.gov.co	
19 Haregoth Nardano	corporación	30.745.724	financiera@corporaciona.gov.co	
20 Sergio David Ortega	SENA - EG UAIÑO	1088651302	slortega@senae.dic	
21 Carlos Andres Jarama	Política Nacional	1086135571	urgos.garcia@politicapn.gov.co	
22 Carlos Germán Klump	DIAN	1083708491	klumpcar@diان.gov.co	
23 Osvaldo Gavinda	DAN	2967587	gavinda@dan.gov.co	
24 Jonathan Figueroa	DIAN - IPiales	9834061	jfigueroa@diان.gov.co	
25 Orlando Castro	DSIA de Pato A S Í S	4085305234	ocastro@diان.gov.co	
26 Frances Alvaroz	DIAN	12747768	frances@diان.gov.co	
27 Ulivena Cristina Enriquez F	Pensiero - Fenavi	1085284515	natino@fenavi.org	
28 Gabriela Carón	Bonanza	1111111111	internacional@granadibonanza.gov.co	
29 Jhon Esteban Izakera	AccelDin	983497704	gestiayseguridad@postogov.co	
30 Jhon S. Ochoaiz B	DIAN Pato	1085259525	jochoaiz@diان.gov.co	



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional / es: DSIA PASTO, DSIA IPIALES, DSIA TÚMACO
Fecha de realización: 24 de junio de 2025
Lugar de realización: Auditorio DSIA Pasto
Hora de inicio: 08:00 AM Hora de finalización: _____

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
31 Pablo Alejandro Diaz	Unicismaq	81055145	pedro@unicismaq.edu.ec	
32 Nathaly Moreno Mda	Unicismaq	1085-253-94	mmoreno@unicismaq.edu.ec	
33 Dey Lorena Andrade	Instituto Dpt. de Salud	1085237870	lorena@instituto.gov.ec	
34 Alvaro Andres Barra Oñate	Universidad Mariana	98.397.163	direccion.contabilidad.ypp@unmariana.edu.ec	
35 Yamile Y. Teller	DIAN	22.519.116	yuito.duan.gov.ec	
36 Adriana Liguendo	DAN	3081630	a.liquendo@dan.gov.ec	
37 Andres Dueñas	DAN	79894333	aduenas@dan.gov.ec	
38 JORGE MORENO	DAN	11779909	jmoreno@dan.gov.ec	
39 Mariela Bravo Paz	Int'l Cuello	30210320	contabilidad@chrt/cuello.gov.ec	
40 Boris Ruano F	COECCO	815334475	informacion@coelcomorino.org	
41 Lorena Pineda Sotomayor	Bonobus Pasto	3100009	contabilidad@bonobus.com	
42 Nicandro El. Caicedo	fedecaca	98348147	nicandro.caicedo@fedecaca.com.ec	
43 Alfredo Bacheval	Fenalcu Nariño	101843024	alfredo.bacheval@fenalcu.com.ec	
44 Mario Fernando Peña Leizaola	Dicacau de Pasto	105236453	contabilidad@dicacau.gov.ec	
45 Emiro Ordoñez	Sec. Agricultura Pasto	81245.395	aemiro@seagri.gov.ec	



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional / es: DSIA PASTO, DSIA IPALES, DSIA TÚMACO

Fecha de realización: 24 de junio de 2025

Lugar de realización: Auditorio DSIA Pasto

Hora de inicio: 08:00 AM Hora de finalización: _____

LISTADO DE
ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
46 Marias Salazar Divaño	PIAH	1085323295	masalazar@piah.gov.co	
47 Felipe Baeza Escobar	DIAN	1085275763	fbaeza@piah.gov.co	
48 Andrea M. Cabrera P.	DIAN	27082035	acabrera@piah.gov.co	
49 Tame A. Tourek A.	DIAN	1032458662	htourek@piah.gov.co	
50 Paola Patricia Rivas P.	DIAN	1085251401	privas@piah.gov.co	
51 Claudia Lorena Peña Hidalgo	DIAN	1061726446	clpena@piah.gov.co	
52 Maria Laura Arango Andrade	DIAN	1088343956	marlaura@piah.gov.co	
53 Felipe Nelo	Policia-PolFA	1085262064	felipe.nelo@polfa.gov.co	
54 Jacqueline Díaz Palero	PolFA	1085303269	palero.jacqueline@polfa.gov.co	
55 Andrea Isabel Torres Jerez	Alcaldia de Puyo	36450822	andrea.isabel@puyo.gov.co	
56 Erika Obando Reyes	Alcaldia de Puyo	1085308033	erika.obando@puyo.gov.co	
57 PAULI JONES	RENTAS Puyo		paulli.jones@rentas.gov.co	
58 Guadalupe Solera	Corporación O.	364533306	gsolera@puyo.gov.co	
59 Marsoth Navarro	Corporación O.	36445745	marsoth.navarro@puyo.gov.co	
60 Lilianer Santacruz C	DIAN	10852941135	lsantacruz@piah.gov.co	

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Seleccione la Dirección Seccional a la que pertenece	¿A qué grupo de valor o interés pertenece?	¿A través de qué medio se enteró de la convocatoria al Comité TAC 2025?
249	6/24/25 11:15:22	6/24/25 11:16:50	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
250	6/24/25 11:15:54	6/24/25 11:17:20	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales	Servidor público	Correo electrónico
252	6/24/25 11:15:26	6/24/25 11:17:54	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
253	6/24/25 11:15:45	6/24/25 11:17:58	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Diócesis de Pasto - Iglesia Católica	Correo electrónico
255	6/24/25 11:15:58	6/24/25 11:18:14	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
259	6/24/25 11:15:42	6/24/25 11:18:45	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Pueblos y comunidades étnicas	Correo electrónico
276	6/24/25 12:11:02	6/24/25 12:12:22	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
277	6/24/25 12:11:34	6/24/25 12:12:35	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
278	6/24/25 12:11:08	6/24/25 12:13:00	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
279	6/24/25 12:11:19	6/24/25 12:13:02	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Correo electrónico
280	6/24/25 12:12:43	6/24/25 12:14:19	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
281	6/24/25 12:11:15	6/24/25 12:14:21	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa
282	6/24/25 12:10:50	6/24/25 12:14:29	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Correo electrónico
283	6/24/25 11:15:53	6/24/25 12:21:24	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Sector privado, gremios y empres	Invitación directa
284	6/24/25 12:21:28	6/24/25 12:24:35	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales	Servidor público	Correo electrónico
285	6/24/25 13:17:36	6/24/25 13:19:06	anonymous	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Servidor público	Invitación directa

¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2025?	satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC 2025	¿Propondría alguna acción de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC presentados por la Entidad?	¿Tiene algún comentario o propuesta de mejora sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas de la DIAN 2025?	¿Desea recibir invitaciones a eventos, reuniones, capacitaciones de la DIAN?
Excelente	Muy alto	No de momento	NO	Sí
Excelente	Muy alto	Ninguna	NO	Sí
Excelente	Muy alto	NA	NO	Sí
Buena	Alto	Ninguna	NO	Sí
Excelente	Muy alto	Ninguna	NO	Sí
Buena	Alto	Más material y capacitación	NO	Sí
Excelente	Alto	N/A	NO	NO
Excelente	Muy alto	Más capacitación	NO	Sí
Excelente	Muy alto	No	NO	Sí
Excelente	Muy alto	Ninguna	NO	Sí
Excelente	Muy alto	.	NO	Sí
Excelente	Muy alto	Que las instrucciones lleguen a los fun	NO	Sí
Excelente	Muy alto	N\A	NO	Sí
Excelente	Muy alto	Estuvo muy bien	NO	Sí
Buena	Alto	No	NO	Sí
Excelente	Muy alto	Mayor interacción con el publico	NO	Sí